



## **XIV REUNIÓN DEL COMITÉ SECTORIAL DE SEGURIDAD Y POLICIA MUNICIPAL**

### **ACTA DE CONCLUSIONES Y ACUERDOS**

**Bogotá, del 26 al 28 de Junio de 2007**

Reunidas y reunidos en la ciudad de Bogotá, los días 26 al 28 de Junio de 2007, bajo la Presidencia del Sr. D. Luis Eduardo Garzón, Alcalde Mayor de Bogotá y Presidente del Comité de Seguridad y Policía Municipal de la UCCI, las/los representantes de las ciudades de: Asunción, Barcelona, Bogotá, Brasilia, Caracas, La Habana, La Paz, Lima, Madrid, Managua, Montevideo, Panamá, Quito, Río de Janeiro, San José, San Salvador, Santo Domingo, São Paulo, Sucre y Tegucigalpa, contando, como invitados especiales con representantes de la ciudad de San Pedro Sula, han expuesto y debatido distintas experiencias de los gobiernos locales, de acuerdo con los ejes de trabajo propuestos en la convocatoria del XIII Comité Sectorial de Seguridad y policía, que tuvo lugar en la ciudad de Quito, los días 29, 30 y 31 de marzo de 2006:

- Medios de Comunicación
- Estandarización de la información
- Seguridad en Turismo
- Políticas preventivas en materia de Seguridad
- Familia y prevención
- Planificación y gestión urbana desde la perspectiva de la Seguridad Ciudadana
- Movimientos migratorios
- Atención a la víctima

También estuvieron presentes, en este Comité, representantes de las siguientes entidades y organizaciones: BID, CIFAL, FUNDACIÓN FRIEDERICH EBERT, UN-HABITAT y URBAL 14 (Observatorio de Seguridad Ciudadana)

A lo largo de las jornadas de trabajo, las/los participantes asistieron a las siguientes Conferencias Magistrales:

- “Violencia Urbana en Grandes Ciudades”, impartida por el Sr. Michel Marcus, Director del Foro Europeo de Seguridad Urbana.
- “Seguridad Ciudadana Sostenible: Dilemas y Oportunidades para salir del laberinto” impartida por el Sr. Gustavo Béliz del Banco Interamericano de Desarrollo.
- “La Seguridad Ciudadana: Factores Críticos en Experiencias Exitosas de Gestión de la Seguridad Ciudadana” impartida por el Sr. Gustavo Paulsen, Coordinador Red 14 URB-AL.
- “Estrategias de comunicación para la seguridad y la convivencia” impartida por la Sra. Elisabet Gerber, de la Fundación Friedrich Ebert - Chile

Estas Conferencias Magistrales, se intercalaron con distintos talleres de trabajo, en las que las/los participantes en esta cuarta Reunión del Comité Sectorial de Seguridad y Policía Municipal de la UCCI, expusieron los siguientes temas, siempre desde el punto de vista de sus respectivas ciudades:

1. “La gestión de seguridad urbana y lo social” que se dividía en tres bloques:
  - Población vulnerable y seguridad urbana;
  - Los jóvenes y la violencia en América Latina
  - Impacto de la violencia doméstica en la seguridad ciudadana.
  
2. “Políticas, comunicación pública seguridad ciudadana” que se dividía igualmente en tres bloques:
  - La policía comunitaria como política pública para la construcción de ciudadanía
  - Espacios públicos, servicios públicos y la construcción de convivencia en las ciudades
  - El manejo de la información en la construcción de políticas públicas en seguridad ciudadana.

En todas y cada una de las ponencias, se produjo un animado debate e intercambio de experiencias, con una amplia participación de los asistentes a la reunión.

De las presentaciones de experiencias de las ciudades, las/los participantes, pusieron de relieve las siguientes CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES (Se adjuntan a esta acta):

Tras el debate y la discusión de las experiencias compartidas, las/los participantes llegaron a los siguientes ACUERDOS:

- Proponer a la Secretaría General de la UCCI que estudie la posibilidad de ir incorporando las experiencias del Comité Sectorial de Seguridad y Policía Municipal a otras iniciativas impulsadas por otros gobiernos locales, organizaciones y organismos multilaterales que trabajan en la misma materia, lo que permitirá enriquecer el intercambio de experiencias y conocimientos
  
- En relación con la formación permanente de los componentes de las fuerzas de seguridad que prestan sus servicios en las ciudades miembros de la UCCI, se propone por una parte, con la periodicidad que permita la programación de nuestra organización, mantener los Módulos de Seguridad y Policía Municipal en los Programas Iberoamericanos de Formación Municipal de la UCCI y por otra, estudiar la posible colaboración con organismos multilaterales que trabajan en Iberoamérica con los que exista una confluencia de intereses en materia de Formación para la Seguridad Ciudadana.
  
- En concreto, los participantes sugieren que se inicien contactos para una posible colaboración, en materia de Formación, con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y más concretamente con el Departamento de Desarrollo Sostenible.
  
- También se ve conveniente el impulso a la celebración de Encuentros, Jornadas y Seminarios sobre Seguridad Ciudadana en ámbitos regionales, tales como el desarrollado en Managua en marzo de este año y que podrían organizarse con apoyo de las distintas organizaciones regionales tales como Mercociudades o la Red Andina de Ciudades.

Los participantes acuerdan, inicialmente, celebrar la XV Reunión del Comité Sectorial de Seguridad y Policía Municipal de la UCCI en la ciudad de Madrid en el último trimestre del año 2008.

Dicha propuesta deberá ser ratificada ante la Secretaría General de la UCCI por parte de la autoridad municipal correspondiente.

Se proponen, inicialmente, los siguientes puntos para los ejes temáticos, que serán objeto de estudio y discusión durante la quinta reunión del Comité de Seguridad y Policía municipal:

- Seguridad Ciudadana y Espacio Público. Políticas y Modelos de intervención.
- Interacciones entre el diseño urbano y la Seguridad Ciudadana.
- Participación Ciudadana y Función Policial.
- Seguridad Ciudadana y Escuela: Programas específicos para niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Las/los participantes de esta reunión agradecen y felicitan a la Alcaldía Mayor de Bogotá, por la excelente organización, desarrollo y atenciones recibidas por los delegados internacionales durante las reuniones de trabajo. Especialmente reconocen la profesionalidad de los responsables y funcionarios de la Asesoría de Asuntos Internacionales, Secretaria Distrital de Planeación, Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, quienes con su amabilidad contribuyeron al logro de todos los objetivos inicialmente propuestos y al éxito de la reunión.

Se firma por duplicado en la ciudad de Bogotá, a los veintiocho días del mes de junio del año dos mil siete.